

Distr.  
LIMITADA  
LC/PSL.1/2  
16 de septiembre de 2019  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
19-00764

---

INFORME DE LA REUNIÓN DE EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO DE LOS PAÍSES DE  
AMÉRICA LATINA PREPARATORIA DEL EXAMEN AMPLIO DE  
ALTO NIVEL DE MITAD DE PERÍODO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
DE ACCIÓN DE VIENA EN FAVOR DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO  
SIN LITORAL PARA EL DECENIO 2014-2024

Santiago, 11 y 12 de junio de 2019

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-8	3
Lugar y fecha de la Reunión .....	1	3
Asistencia .....	2-7	3
Presidencia .....	8	3
B. TEMARIO .....	9	4
C. DESARROLLO DE LA		

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la Reunión

1. La Reunión de examen de mitad de período de países de América Latina preparatoria del examen amplio de alto nivel de mitad de período de ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 se celebró los días 11 y 12 de junio de 2019 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, en virtud de la resolución 72/232 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las resoluciones 711(XXXVI) y 732(XXXVII) de la CEPAL.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Antigua, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Noruega, Paraguay, Perú y Uruguay.

3. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de las Atribuciones de la Comisión, participaron con carácter consultivo representantes de los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión: Austria y Bhután.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas, además de la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para los Países Menos Adelantados en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, asistieron representantes de la Comisión Económica para Europa (CEPE) (por video), de la Oficina de Servicios de Suplencia Interna (OSI) y de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Organización Mundial del Comercio (OMC) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6. Asimismo, estuvo representado el siguiente organismo especializado de las Naciones Unidas: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

7. Del sector privado, estuvieron representados la Cá de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz (CADEX) del Estado Plurinacional de Bolivia y el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFYM) del Paraguay.

### Presidencia

8. La Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Paraguay

Vicepresidencia: Estado Plurinacional de Bolivia

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 2.

## B. TEMARIO

9. Los países participantes de la Reunión aprobaron el siguiente temario:
1. Elección de la Mesa y aprobación del temario
  2. Examen de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el período 2014-2024 en América Latina y el Caribe
    - Cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito
    - Conectividad y desarrollo de la infraestructura de transporte
    - Conectividad de las TIC, energía e integración regional
    - Comercio internacional y facilitación del comercio
    - Transformación económica estructural
    - Medios de ejecución
  3. Conectividad del transporte sostenible e implementación de los Objetivos de Desarrollo

producirse un cambio de perspectiva, dejar de hablar de países de tránsito y países sin litoral y comenzar a hablar de integración entre zonas económicas. Además, ayudar a los países de la región a conectarse con el exterior y mejorar sus exportaciones, resultaba esencial abordar el desafío de la conectividad, para incrementar el comercio interno y fortalecer así la economía intrarregional. Por último, era urgente adaptar nuestras sociedades a la cuarta revolución industrial, aplicar las nuevas tecnologías para transformar nuestros productos, a fin de que la región no se limitara a exportación de materias primas y bienes básicos, sino que lograra articular cadenas de valor más sofisticadas que mejoraran la inserción de sus productos en el mercado internacional.

12. La Secretaria General Adjunta y Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados insulares en Desarrollo subrayó que la CEPAL era un socio esencial para la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Numerosos países sin litoral y de tránsito, incluidos en la región, habían ratificado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), pero debía acelerarse su implementación. La cooperación regional tenía gran potencial para desarrollar economías de escala, fortalecer el comercio, facilitar el tránsito, promover proyectos de infraestructura conjuntos y crear capacidades en los países en desarrollo sin litoral. El desarrollo sin litoral generaba rezagos en la lucha contra la pobreza y el logro de un desarrollo sostenible, y empeoraba los efectos del cambio climático. Por ello, era necesaria una transformación estructural centrada en los sectores de alta productividad, que involucrara al

comunicaciones (TIC), agua y saneamiento seguían estando por debajo de dicho promedio. Asimismo, su inversión en infraestructura de transporte era insuficiente y su participación en el comercio mundial era baja en comparación con los países en desarrollo, debido, principalmente, a su limitada capacidad productiva y su dependencia de las materias primas, lo que los hacía muy vulnerables a la volatilidad de precios y a los efectos del cambio climático. Por todo ello, las alianzas y la participación de todos los actores en la ejecución del Programa eran fundamentales, así como el apoyo a los países de infraestructura de transporte sostenibles y la formación de capacidades y transferencia de tecnología, a fin de modernizar la producción de los países y agregarle valor, y de permitirles enfocarse en sectores de alta productividad e insertarse dentro de las cadenas de valor globales y regionales.

#### Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

15. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

#### Examen de mitad de período de ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 en el Área Latina y el Caribe (punto 2 del temario)

##### *Sesión 1 a): Evaluación de los avances*

16. Esta sesión fue moderada por Sandagdorj Erdenegbile, Jefe del Servicio de Elaboración y Coordinación de Políticas, Seguimiento y Presentación de Informes de la Oficina de la Alta Representante

18. A continuación, la Oficial Superior de Programas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo presentó los logros relacionados con las prioridades cuarta y sexta del Programa de Acción de Viena en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay. Con respecto al tema de la integración regional, se había avanzado en el marco de los acuerdos MERCOSUR, la Comunidad Andina (CAN) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Entre 2014 y 2016, se habían producido grandes progresos en la cooperación regional bilateral (entre países litorales y países de tránsito) en temas como la construcción de puentes, el desarrollo de vías navegables y el intercambio de energía eléctrica entre los países. Además, destacó la existencia de oportunidades para aumentar el comercio intrarregional. En cuanto a los medios de implementación pese a los cambios en el ciclo económico internacional, entre 2014 y 2017 los niveles de inversión pública en infraestructura se habían mantenido altos en ambos países, así como los

Mundial, se había observado un empeoramiento en ~~por~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~países~~ ~~en~~ ~~desarrollo~~ ~~sin~~ ~~litoral~~ ~~entre~~ ~~2014~~ ~~y~~ ~~2016~~, lo que evidenciaban ~~la~~ ~~necesidad~~ ~~de~~ ~~intensificar~~ ~~las~~ ~~iniciativas~~ ~~para~~ ~~optimizar~~ ~~el~~ ~~movimiento~~ ~~de~~ ~~bienes~~ ~~a~~ ~~través~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~fronteras~~. Finalmente ~~entre~~ ~~las~~ ~~recomendaciones~~ ~~presentadas~~, destacó la importancia de trabajar para ~~aumentar~~ ~~la~~ ~~disponibilidad~~ ~~de~~ ~~datos~~ ~~que~~ ~~permitieran~~ ~~evaluar~~ ~~el~~ ~~progreso~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~países~~ ~~sin~~ ~~litoral~~ ~~en~~ ~~materia~~ ~~de~~ ~~políticas~~ ~~de~~ ~~tránsito~~.

21. En el informe preparado por la CEPAL y la ~~Oficina~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Alta~~ ~~Representante~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~Países~~ ~~Menos~~ ~~Adelantados~~, los Países en Desarrollo Sin Litoral ~~y~~ ~~los~~ ~~Pequeños~~ ~~Estados~~ ~~Insulares~~ ~~en~~ ~~Desarrollo~~, presentado por el Oficial de Asuntos Económicos ~~de~~ ~~la~~ ~~División~~ ~~de~~ ~~Comercio~~ ~~Internacional~~ ~~e~~ ~~Integración~~, se resaltó la adhesión del Estado Plurinacional ~~de~~ ~~Bolivia~~ y del Paraguay a convenios internacionales relacionados con políticas de tránsito —entre ~~los~~ ~~cuales~~ ~~se~~ ~~destacaba~~ ~~el~~ ~~Acuerdo~~ ~~sobre~~ ~~Facilitación~~ ~~del~~ ~~Comercio~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~OMC~~, que también contenía ~~disposiciones~~ ~~sobre~~ ~~asistencia~~ ~~técnica~~ ~~y~~ ~~creación~~ ~~de~~ ~~capacidades~~— y al Acuerdo sobre Tecnología ~~de~~ ~~la~~ ~~Información~~ (ATI) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Además, se subrayaron los esfuerzos realizados por ambos países para formar un comité



bilaterales y multilaterales para la facilitación del comercio, como el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio del MERCOSUR. También mencionó los desafíos que quedaban pendientes para reducir los altos costos y prolongados tiempos necesarios para que las mercancías paraguayas accedieran a los grandes mercados, lo que repercutía negativamente en el desarrollo social del país, así como para encontrar nuevas fuentes de financiamiento para las iniciativas asociadas al Programa de Acción de Viena.

24. También intervino el representante del Estado Plurinacional de Bolivia, quien mencionó los avances en el cumplimiento de su plan nacional de desarrollo, uno de cuyos objetivos era la ampliación de la cobertura vial a 6.000 km de carreteras hacia

27. La Oficial Superior de Programas de la Oficina

los países con topografía accidentada, como el Estado Plurinacional de Bolivia. Finalmente, el Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales (ALDC) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) presentó la estimación de que el 44% de los costos de los productos estaban basados en la infraestructura y la logística, y recalcó que las inversiones en infraestructura de transporte debían ser compatibles con las características que se deseaba que presentaran las economías de la región en el futuro.

*Sesión 3: Conectividad de las TIC, energía e integración regional*

31. Esta sesión fue moderada por Ricardo J. Sánchez, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, y en ella participaron Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL; Rubén Contreras, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Recursos Naturales de la CEPAL; Gabriel Pérez, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, y Sergio Scarabino, Representante para América del Sur de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

32. El Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL señaló que la digitalización de los procesos productivos era un elemento clave para el cambio de los patrones de crecimiento que proponía la CEPAL. En su presentación, revisó el estado de la cuestión en materia de acceso y conectividad, gobierno electrónico y comercio electrónico en América Latina. De acuerdo con los datos presentados, se habían producido importantes logros en cuanto al acceso y la utilización de los servicios relacionados con las TIC en la región. Sin embargo, aclaró que aún existía un amplio espacio para avanzar en algunos países en términos de cobertura y equidad de dichos servicios. En cuanto al gobierno electrónico, resaltó la importancia de que los países trabajasen en la creación de capacidades humanas para su utilización. Por otro lado, atribuyó al comercio electrónico un gran potencial para reducir barreras y posicionar las economías de la región en el panorama internacional, a pesar de la existencia de factores de naturaleza fiscal y normativa que habían limitado su desarrollo en la región. A modo de conclusión, presentó la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) como instrumento para impulsar la cooperación regional en el ámbito de las TIC.

33. El Oficial de Asuntos Económicos de la División de Recursos Naturales de la CEPAL empezó su presentación recalcando el rol fundamental de los servicios energéticos en la sociedad actual y los desafíos que implicaba el aumento de la demanda mundial para la constitución de una matriz energética más sostenible, eficiente, inclusiva y de calidad. Destacó que en América Latina y el Caribe seguían predominando las fuentes fósiles de energía (71%), aunque la matriz eléctrica de la región era 495 TWh [(p.2(e)1) aunque d7)5.0.8i4Td. D

34. El Oficial de Asuntos Económicos de la División Comercio Internacional e Integración de la CEPAL destacó los vínculos entre la provisión de energía, la provisión de servicios de TIC y la integración regional. Sobre la base de datos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), serían necesarios 13 años más para alcanzar la meta de electrificación del ODS 7 de América Latina, por lo que hizo hincapié en el papel que podía desempeñar la integración regional para superar la superación de las brechas en la región. Destacó los avances realizados por el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay en cuanto a la cobertura de la red eléctrica entre 2014 y 2017, pero también mencionó a los desafíos técnicos y financieros existentes para poder expandirla hacia las zonas sin acceso a electricidad (particularmente, las áreas rurales del Estado Plurinacional de Bolivia), que podrían superarse por medio de la integración regional. Con respecto a las TIC, recordó los desafíos que plantea el acceso a los servicios de telefonía y banda ancha fija en los países sin litoral. Asimismo, señaló oportunidades que se abrían gracias a los posibles acuerdos para habilitar el derecho de paso en los países en cuanto a la promoción de la convergencia de la infraestructura, ya que se podría conciliar la construcción de infraestructura de transporte con la de infraestructuras de energía y TIC. En suma, afirmó que la logística y la facilitación podían servir para integrar lo digital con lo físico.

35.

*Sesión 4: Comercio internacional y facilitación del comercio*

37. Esta sesión fue moderada por Paul Akiwumi, Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales (ALDC) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y en ella participaron Raúl Tío, Consejero de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (por video); Keiji Inoue, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, y Sebastián Ortiz, Director de Organismos Multilaterales de la Cancillería Nacional y Coordinador Alternativo del Comité Nacional de Facilitación del Comercio del Paraguay.

38. En su mensaje por video, el Consejero de la División de Desarrollo de la OMC se refirió a los progresos relacionados con la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, ya ratificado por 143 países, incluidos todos los países sin litoral de América del Sur. Respecto a las notificaciones, hizo notar que los pa

países, respectivamente. Con respecto al tema de los ~~de~~ **los** comerciales, hizo saber que la participación de los países del MERCOSUR en los destinos de las export



realizadas por los organismos internacionales país enfrentaba desafíos como el hecho de que su producción estaba volcada a los sectores primarios y la volatilidad de la economía a la variación de los precios internacionales. En conclusión, enfatizó la necesidad de conferir trato diferenciado al país y apuntó a la tecnología como medio para la diversificación económica y de los destinos de las exportaciones paraguayas. Seguidamente, hizo uso de la palabra representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Paraguay, quien resaltó los logros alcanzados por el Paraguay en la diversificación de la economía hacia la industria manufacturera y de servicios en los últimos años, además de la aprobación de la política nacional de comercio de servicios en cooperación con el PNUD y la UNCTAD. Además, anunció la firma de un memorando de entendimiento entre el PNUD y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay para avanzar en la adecuada incorporación de aspectos socioambientales en proyectos de infraestructura.

#### *Sesión 6: Medios de ejecución*

47. Esta sesión fue moderada por Isabelle Turcotte, Jefa de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y de la CEPAL, y en ella participaron Georgina Cipoletta Tomass, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL; Gabriel Pérez, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL; Jan Kickert, Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y cofacilitador del examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, y Yeshey Dorji, Oficial de Programas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

48. En su presentación, la Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL comentó los cambios que se habían dado en las tendencias del financiamiento al desarrollo en las últimas décadas, como la ampliación de las prioridades vinculadas al desarrollo y el incremento de la demanda por movilización de recursos, así como cambios en los actores y mecanismos de financiamiento. Señaló el crecimiento de los flujos privados de financiamiento hacia América Latina y el Caribe en las dos últimas décadas, que obedecía en gran medida al aumento de la inversión extranjera directa y de las remesas de los migrantes. Por otro lado, también se había producido una caída de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo desde 1960, proceso relacionado con la transición de muchos países de la región a la categoría de ingresos medios, si bien el ingreso per cápita no había reducido la heterogeneidad entre los países de la región y en su interior. Hizo hincapié en que los flujos públicos y privados respondían a incentivos diferentes, de modo que los últimos no necesariamente seguían la lógica de los ODS, por lo que recaló el rol del sector público en la creación de un ambiente regulatorio adecuado para la canalización de los flujos hacia las prioridades del desarrollo sostenible. Entre los nuevos actores en el contexto del financiamiento para el desarrollo destacó la participación de los inversores privados en carácter de filantropía, los inversores institucionales, los inversores de impacto social, la banca regional de desarrollo y la cooperación Sur-Sur, triangular y de países donantes que no son parte del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Respecto a los nuevos instrumentos, mencionó ejemplos como los bonos verdes, los bonos de infraestructura y la modalidad de financiamiento de proyectos. En resumen, mencionó la importancia de mejorar la transparencia y la eficiencia de las alternativas de financiamiento disponibles, así como de mejorar la coordinación y estrategia desde el ámbito regional para atraer recursos destinados al desarrollo sostenible.

49. El Oficial de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL se refirió a los indicadores macroeconómicos del Estado Plurinacional de Bolivia y del Paraguay, resaltando el efecto que había tenido el incremento de la inversión pública en el contexto de la caída de los precios



internacionales de los productos básicos. Respecto de los recursos de financiamiento para el desarrollo, recalcó la importancia de considerar fondos para la conservación de proyectos de infraestructura a lo largo del tiempo. En lo referente a los recursos de AOD, señaló la tendencia creciente de los desembolsos entre 2014 y 2017 en ambos países, llamando la atención sobre la baja participación de los sectores de infraestructura económica en los gastos de AOD en el Estado Plurinacional de Bolivia (9%). En el Paraguay, en cambio, destacó la participación de dichos sectores en el 43% de los gastos de AOD, lo que podía contribuir a avances importantes en cuanto a las prioridades del Programa de Acción de Viena en el país. Mencionó las caídas relativas de la IED (como porcentaje del PIB) en ambos países entre 2014 y 2017, y llamó la atención sobre el creciente número de





subrayó la necesidad de avanzar en el desarrollo de políticas regionales y nacionales alineadas en una estrategia para aumentar la eficiencia, productividad e inclusión y sostenibilidad de la infraestructura y los servicios logísticos, a fin de integrar un mercado regional más profundo, en que los países sin litoral y de tránsito formaran redes competitivas. El gran desafío era conectarse internamente para forjar una región más potente, mediante una transformación productiva vinculada a la cuarta revolución industrial. Era necesario sumar más recursos técnicos y financieros para avanzar en coordinación, apoyando a los países sin litoral; fortalecer el desarrollo y la integración productiva a partir de cadenas de valor que profundizaran los mercados regionales y la inserción en la economía global, y lograr la facilitación del comercio. Por último, afirmó que la CEPAL estaba a disposición de los países, porque este tema ofrecía una oportunidad no solo a los países sin litoral, sino a toda América Latina y el Caribe, y podía ser un motor para un nuevo espacio de productividad, competitividad, innovación y crecimiento.

61. El Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y cofacilitador del examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 señaló lo enriquecedores que habían resultado los debates y las presentaciones de la Reunión, que, junto con los resultados de los demás exámenes regionales, las actividades temáticas organizadas por la Oficina de la Alta Representante para los Países Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo formaría parte del informe del Secretario General, contribuirían a alcanzar un documento final negociado y convenido a nivel gubernamental en forma de declaración política, conforme a lo dispuesto en la resolución 72/232 de la Asamblea General. Se firmó el calendario de las

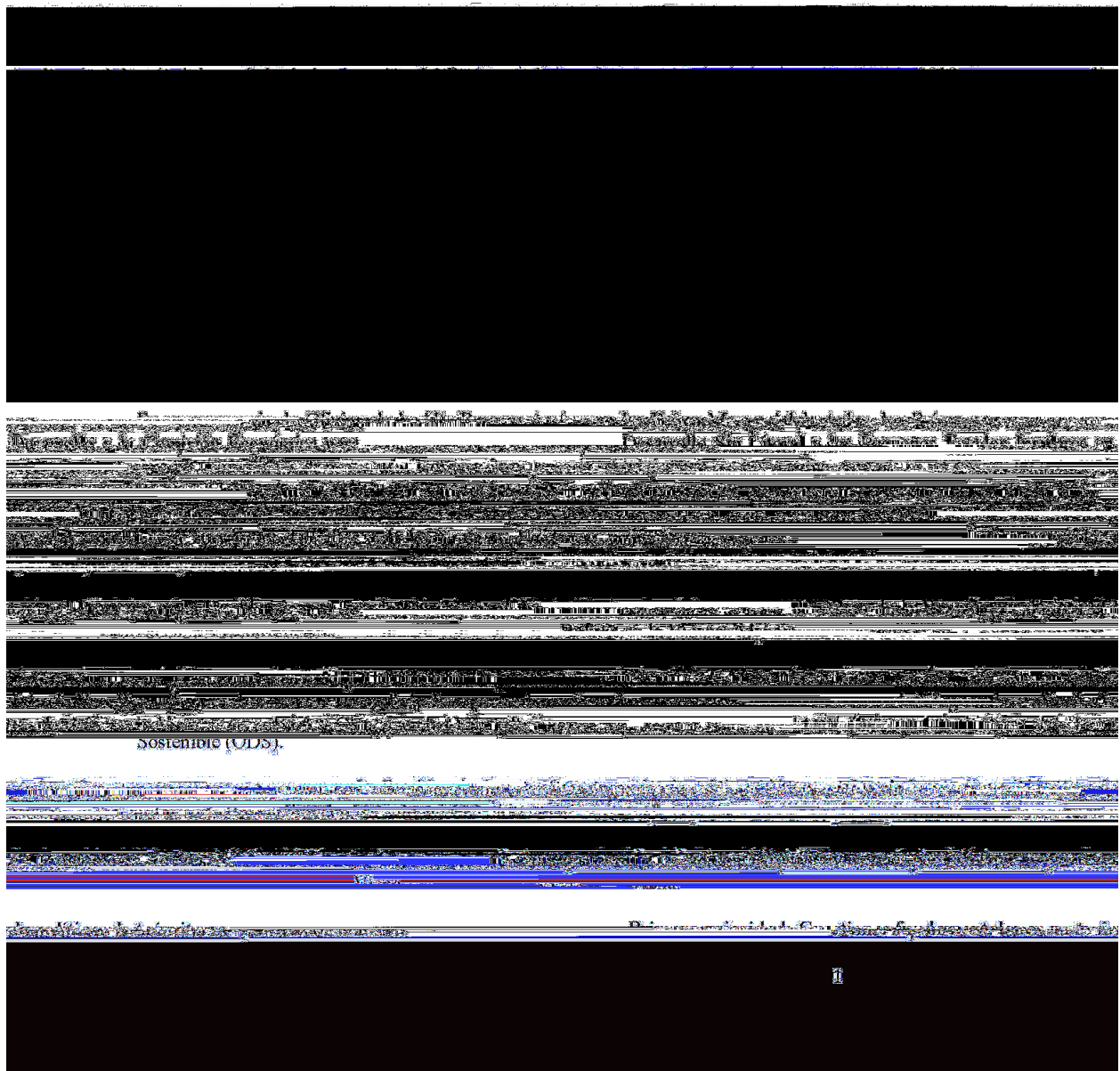
Anexo 1

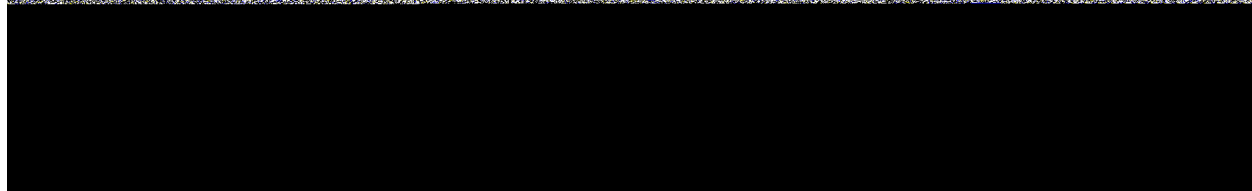
INFORME DE LA PRESIDENCIA

*Informe de la Presidencia*

los países de América Latina preparatoria del examen Reunión de examen de mitad de período de

Introducción





Intercambio de transacción

Los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito, con el apoyo de sus asociados para el desarrollo, deben seguir mejorando su capacidad de negociación y sus relaciones comerciales.

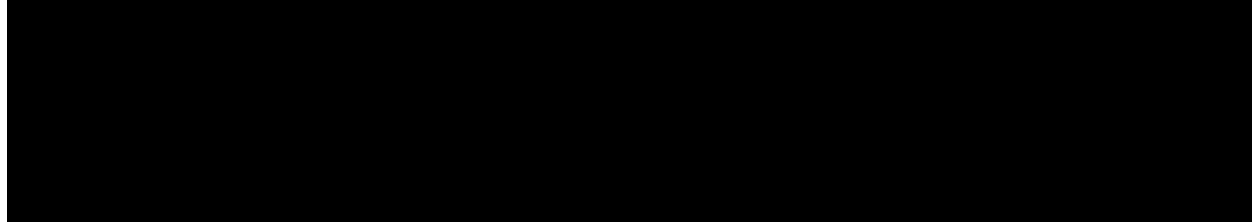
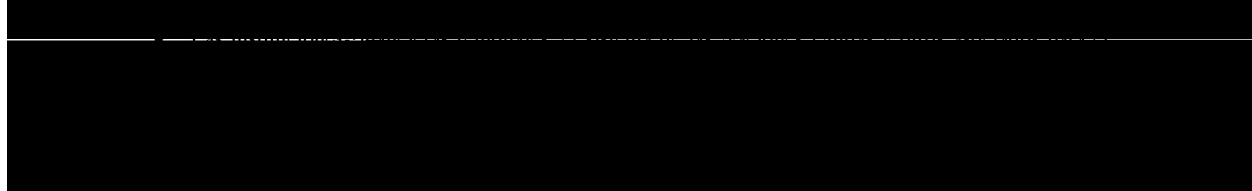
Se alienta a los países en desarrollo de litoral y a los países de tránsito a que desarrollen y mejoren de manera sostenible sus infraestructuras de transporte y sus servicios de transporte.

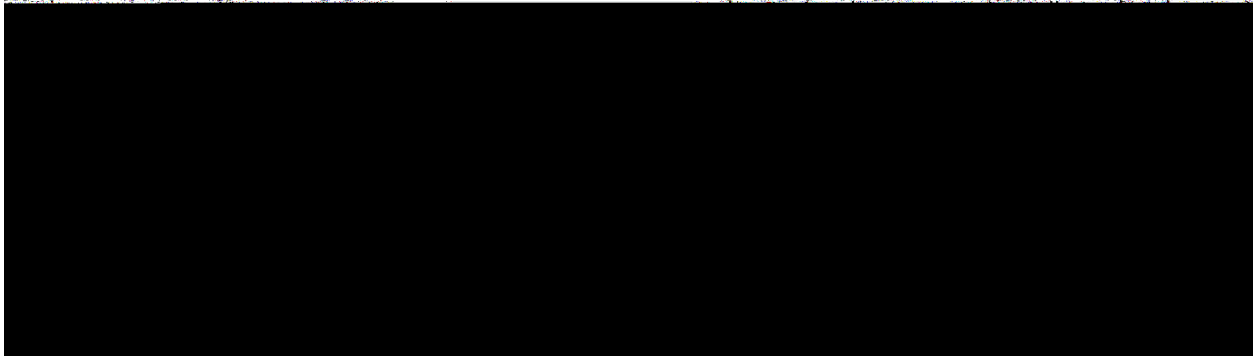
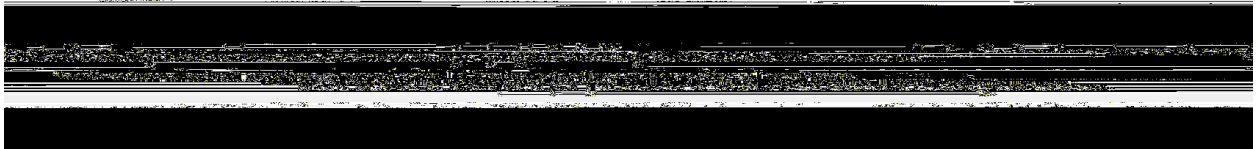
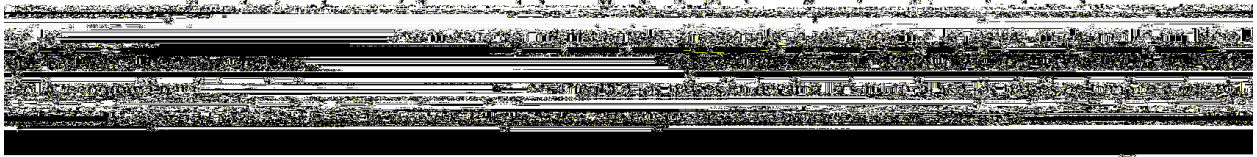
Se alienta a los países en desarrollo de litoral y a los países de tránsito a que desarrollen y mejoren de manera sostenible sus infraestructuras de transporte y sus servicios de transporte.

Se alienta a los países en desarrollo de litoral y a los países de tránsito a que desarrollen y mejoren de manera sostenible sus infraestructuras de transporte y sus servicios de transporte.

Se alienta a los países en desarrollo de litoral y a los países de tránsito a que desarrollen y mejoren de manera sostenible sus infraestructuras de transporte y sus servicios de transporte.

Se alienta a los países en desarrollo de litoral y a los países de tránsito a que desarrollen y mejoren de manera sostenible sus infraestructuras de transporte y sus servicios de transporte.





efectiva del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio  
 de un entorno de ventanilla única

internacionales.

de un apoyo técnico, financiero y de formación para que  
 de un apoyo técnico, financiero y de formación para que





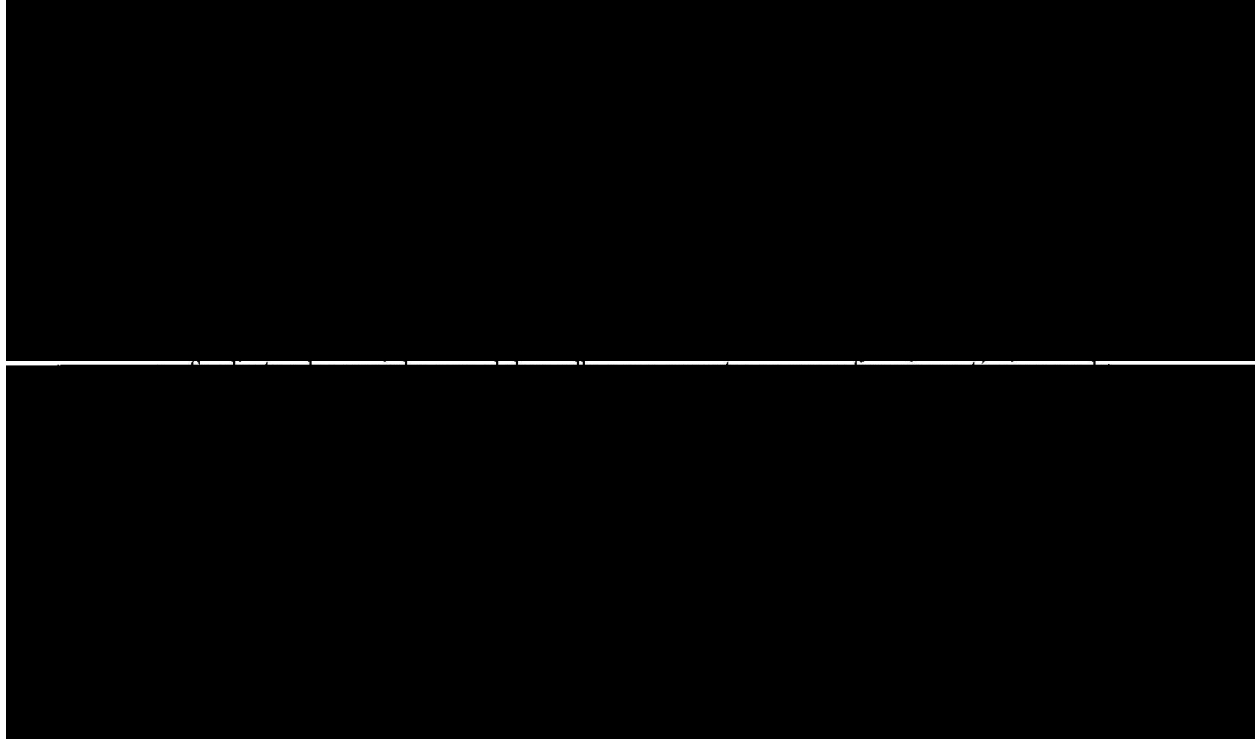
inercias económicas

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

carboño.

Sexta Iniciativa: Medios de elección

Se alienta a los países



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID





## NORUEGA/NORWAY

Representante/Representative:

- Hedda Oftung, Advisor, Royal Norwegian Embassy in Santiago, email: hedda.oftung@mfa.no

## PARAGUAY

Representante/Representative:

- Julio César Arriola Ramírez, Representante Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas, Presidente del Grupo de los Países en Desarrollo, email: jcarriola@mre.gov.py; paraguay@un.int, jcarriolar@hotmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Didier Olmedo, Director General de Política Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: dcolmedo@mre.gov.py
- Sebastián César Ortiz Montaner, Director de Organismos Económicos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: sortiz@mre.gov.py
- Mónica Andrea Cepede, Segunda Secretaria, Dirección de Organismos Económicos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores email: mcepede@mre.gov.py
- David Martínez Sugastti, Segundo Secretario, Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas, email: dmartinezs@mre.gov.py; davidfrompy@gmail.com
- Miguel Romero, Encargado de Negocios, Embajada del Paraguay en Chile, email: mhanromero@mre.gov.py
- Jorge Díaz, Primer Secretario, Embajada del Paraguay en Chile, email: jdiaz@mre.gov.py

## PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Franco Velit, Segundo Secretario, Embajada del Perú en Chile, email: fvelit@embajadadelperu.cl

## URUGUAY

Representante/Representative:

- Gustavo Pacheco, Director General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cooperacion@mrree.gub.uy

B. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión  
States Members of the United Nations not members of the Commission

## AUSTRIA

Representante/Representative:

- Jan Kickert, Permanent Representative, Permanent Mission of Austria to the United Nations, co-facilitator for the midterm review of the Vienna Programme of Action for Landlocked Developing Countries for the Decade 2010-2024, email: new-york-ov@bmeia.gv.at

## BHUTÁN/BHUTAN

Representante/Representative:

- Doma Tshering, Permanent Representative of Bhutan to the United Nations, co-facilitator for the midterm review of the Vienna Programme of Action for Landlocked Developing Countries for the Decade 2014–2024, email: bhutanmission@pmbny.bt, dtshering@mfa.gov.bt

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Namgyal Dorji, Second Secretary, Permanent Mission of Bhutan to the United Nations, email: ndorji@mfa.gov.bt

C. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat

## Comisión Económica para Europa (CEPE)/Economic Commission for Europe (UNECE)

- Roel Janssens, Oficial de Asuntos Económicos, División de Transporte Sostenible/Economic Affairs Officer, Sustainable Transport Division, email: roel.janssens@un.org (por vídeo)

## Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSS)/Office of Internal Oversight Services (OIOS)

- Michael Craft, Oficial de Evaluación, División de Inspección y Evaluación (DIE)/Evaluation Officer,

- Mussie Delelegn Arega, Jefe de Sección de Países en Desarrollo ~~toral~~, División para África, Países Menos Adelantados y Programas Especiales (ALDC)/Chief, Landlocked Developing Countries Section, Division for Africa/Least Developed Countries and Special Programmes (ALDC), email: mussie.delelegn@un.org

Organización Mundial del Comercio (OMC)/World Trade Organization (WTO)

- Raúl Torres, Consejero, División de Desarrollo/Counsellor, Development Division, email: raul.torres@wto.org (por vídeo)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Silvia Morimoto, Representante Residente del P

- Gabriel Pérez, Oficial de Asuntos Económicos, División de Comercio Internacional e Integración/Economic Affairs Officer, International Trade and Integration Division, email: gabriel.perez@cepal.org
- Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: sebastian.rovira@cepal.org
- Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Divisi